



**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN No. 046 - ORDINARIA
DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA CIUDADANA
Y GESTIÓN DE RIESGOS**

MIÉRCOLES 30 DE JUNIO DE 2021

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 10h17 del miércoles 30 de junio de 2021, conforme a la convocatoria efectuada el 28 de junio de 2021, se lleva a cabo, de manera virtual, por medio de la plataforma "Microsoft Teams", la sesión No. 046 - Ordinaria de la Comisión de Seguridad, Convivencia Ciudadana y Gestión de Riesgos.

Por disposición del presidente de la Comisión, se procede a constatar el quórum reglamentario para la instalación de la sala, mismo que se encuentra conformado por los siguientes concejales presentes:

REGISTRO ASISTENCIA – INICIO DE SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Bernardo Abad Merchán	1	
Fernando Morales Enríquez	1	
Gissela Chalá Reinoso	1	
Santiago Guarderas Izquierdo		1
Juan Carlos Fiallo Cobos		1
TOTAL	3	2

Además, se registra la presencia de los siguientes funcionarios: Benigno Polo, funcionario de la Procuraduría Metropolitana; Jorge Sánchez, del Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito; Said Flores y Samuel Byun, de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito; Diego Vaca y Diego Cevallos, asesores del despacho del concejal Bernardo Abad Merchán; Norma Villavicencio y Reggie García, asesores del despacho del concejal Fernando Morales Enríquez; Carlos Pazmiño, asesor del despacho de la concejala Gissela Chalá Reinoso; y, Carolina Velásquez, asesora del despacho del concejal Santiago Guarderas Izquierdo.

El abogado Nelson Calderón Ruiz, delegado de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito a la Comisión de Seguridad, Convivencia Ciudadana y Gestión de Riesgos, por disposición del señor presidente procede a dar lectura del orden del día:



Siendo las 10h19 ingresa a la sesión virtual el concejal Santiago Guarderas Izquierdo.

- 1.- Conocimiento y aprobación del acta de la Sesión Ordinaria No. 045.
- 2.- Presentación del Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito, sobre la planificación y coordinación de acciones para la Temporada Seca 2021; y, resolución al respecto.

Se pone en consideración el orden del día y se toma votación, registrando los siguientes resultados:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Bernardo Abad Merchán	1				
Fernando Morales Enríquez	1				
Gissela Chalá Reinoso	1				
Santiago Guarderas Izquierdo	1				
Juan Carlos Fiallo Cobos					1
TOTAL	4	0	0	0	1

Con cuatro votos a favor y por unanimidad de los miembros presentes, queda aprobado el orden del día.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Primer punto: Conocimiento y aprobación del acta de la Sesión Ordinaria No. 045.

No existiendo observaciones, y con la autorización del presidente de la Comisión, concejal Bernardo Abad Merchán, se procede a tomar votación del Acta de la sesión Nro. 045, de 16 de junio de 2021, registrando los siguientes resultados:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Bernardo Abad Merchán	1				



Fernando Morales Enríquez			1		
Gissela Chalá Reinoso	1				
Santiago Guarderas Izquierdo	1				
Juan Carlos Fiallo Cobos					1
TOTAL	3	0	1	0	1

Con tres votos a favor y una abstención, queda aprobada el Acta de la sesión Nro. 045, de 16 de junio de 2021.

Segundo punto: Presentación del Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito, sobre la planificación y coordinación de acciones para la Temporada Seca 2021; y, resolución al respecto.

Interviene el Myr. Jorge Sánchez, del Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito, exponiendo los objetivos del Plan de Prevención y Respuesta para la época seca 2021. Detalla los componentes de prevención, identificación y respuesta que forman parte del Plan. Explica la metodología usada para identificar los 38 sectores más susceptibles del Distrito. Finaliza indicando la cantidad de recursos operativos e institucionales con los que se cuenta para la ejecución del mencionado Plan.

(Se adjunta como anexo 1, la presentación del Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito).

Interviene el concejal Bernardo Abad Merchán, preguntando al Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito, en función de la información que manejan por el contacto permanente que se tienen con el INAMHI, ¿Cómo se espera que esté la temporada seca este año?

Interviene el Myr. Jorge Sánchez, del Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito, respondiendo al concejal Abad, manifestando que, si, efectivamente, los Bomberos se apoyan con la información del INAMHI y de otras entidades que realizan el pronóstico del clima. Explica que su acción es coordinada siempre con el COE Metropolitano, en donde, además, trabajan los profesionales de las áreas pertinentes para pronosticar el clima. Finaliza indicando que, de acuerdo a los reportes del INAMHI, esta temporada será muy seca, es decir, se tendrá un verano muy intenso.



Interviene el concejal Bernardo Abad Merchán, preguntando: ¿Cuántas hectáreas se quemaron?, ya que, con cada temporada seca suele variar.

Interviene el Myr. Jorge Sánchez, del Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito, respondiendo al concejal Abad, manifestando que, en el año 2020 existieron 2235 eventos, entre los que se incluye, Conatos, Incendios nivel 1, 2 y 3, llegando a tener, de esta forma, un área de 1936.39 hectáreas quemadas. Finaliza indicando que, la zona más afectada ese año fue, la zona Eugenio Espejo.

Interviene el concejal Bernardo Abad Merchán, preguntando: ¿El vehículo forestal que tuvo una afectación ya se encuentra reparado?

Interviene el Myr. Jorge Sánchez, del Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito, respondiendo al concejal Abad, indicando que si, efectivamente, el vehículo se afectó en el Antisana y fue dado como pérdida total. Detalla que, la aseguradora respondió positivamente y realizó la reposición total del valor asegurado. Finaliza indicando que, en este momento, se está realizando el proceso para reponer dicho bien.

Interviene el concejal Bernardo Abad Merchán, preguntando: ¿Qué pasó con los otros dos carros de bomberos afectados, hace un año y medio, por un choque de otro carro de bomberos que pertenece al aeropuerto?

Interviene el Myr. Jorge Sánchez, del Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito, respondiendo al concejal Abad, mencionando que, ese vehículo aún no ha sido repuesto. Detalla que ese fue un incidente que tuvo que asumir Quiport, por lo que, según entiende, estaría próximo a ser repuesto, ya que, la aseguradora de dicha empresa lo ha solucionado. Finaliza indicando que los Directivos de Quiport estarían por reponer esa unidad.

Intervienen el concejal Fernando Morales Enríquez, elevando a **moción**: Solicitar, en el término de cinco (5) días, un informe detallado y pormenorizado al Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito, respecto de la participación que habría tenido esta institución y las unidades que se encuentran asignadas para uso exclusivo del Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre, con relación al accidente de tránsito suscitado en el sector de Guayllabamba en febrero de 2020; para lo cual, se servirán puntualizar en su respuesta, además, los siguientes temas:



1. Quién o quienes autorizaron la movilización de dichos recursos;
2. Recursos institucionales involucrados; y,
3. Detalle completo de lo ocurrido y del accidente.

Apoyada la moción y por disposición del Presidente de la Comisión, concejal Bernardo Abad Merchán, se procede a tomar votación de la moción presentada, registrándose los siguientes resultados:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Bernardo Abad Merchán	1				
Fernando Morales Enríquez	1				
Gissela Chalá Reinoso	1				
Santiago Guarderas Izquierdo	1				
Juan Carlos Fiallo Cobos					1
TOTAL	4	0	0	0	1

Con cuatro votos a favor y por unanimidad de los miembros presentes, la Comisión de Seguridad, Convivencia Ciudadana y Gestión de Riesgos, **resolvió:** Solicitar, en el término de cinco (5) días, un informe detallado y pormenorizado al Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito, respecto de la participación que habría tenido esta institución y las unidades que se encuentran asignadas para uso exclusivo del Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre, con relación al accidente de tránsito suscitado en el sector de Guayllabamba en febrero de 2020; para lo cual, se servirán puntualizar en su respuesta, además, los siguientes temas:

1. Quién o quienes autorizaron la movilización de dichos recursos;
2. Recursos institucionales involucrados; y,
3. Detalle completo de lo ocurrido y del accidente.

Intervienen el concejal Fernando Morales Enríquez, elevando a **moción:** Solicitar, en el término de cinco (5) días, un informe detallado y pormenorizado al Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito, respecto de la fuerte explosión que se habría suscitado en días anteriores en el proyecto arquitectónico "Acuarela", ubicado



en el sector de Cumbayá, para lo cual, se servirán puntualizar en su respuesta, además, los siguientes temas:

1. Detalle de los pormenores de la explosión; y,
2. Detalle de los protocolos activados y utilizados por dicha entidad.

Apoyada la moción y por disposición del Presidente de la Comisión, concejal Bernardo Abad Merchán, se procede a tomar votación de la moción presentada, registrándose los siguientes resultados:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Bernardo Abad Merchán	1				
Fernando Morales Enríquez	1				
Gissela Chalá Reinoso	1				
Santiago Guarderas Izquierdo	1				
Juan Carlos Fiallo Cobos					1
TOTAL	4	0	0	0	1

Con cuatro votos a favor y por unanimidad de los miembros presentes, la Comisión de Seguridad, Convivencia Ciudadana y Gestión de Riesgos, **resolvió:** Solicitar, en el término de cinco (5) días, un informe detallado y pormenorizado al Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito, respecto de la fuerte explosión que se habría suscitado en días anteriores en el proyecto arquitectónico "Acuarela", ubicado en el sector de Cumbayá, para lo cual, se servirán puntualizar en su respuesta, además, los siguientes temas:

1. Detalle de los pormenores de la explosión; y,
2. Detalle de los protocolos activados y utilizados por dicha entidad.

Interviene el concejal Santiago Guarderas Izquierdo, presentando una observación al informe, mencionando que, conforme se ha explicado, el Plan contempla 8 sesiones de sensibilidad en el Distrito Metropolitano, situación por la cual, hace notar su preocupación, ya que, a su criterio, aquello es extremadamente insuficiente. Indica que el Distrito Metropolitano tiene 1500 barrios, por lo que, 8 sesiones son insuficientes.



Finaliza sugiriendo que estas sesiones de sensibilidad estén enfocadas en las zonas que han sido, históricamente, más susceptibles a estos eventos, además, refiere, se debería ampliar el número planteado de sesiones de sensibilidad.

Interviene el Myr. Jorge Sánchez, del Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito, respondiendo a la observación del concejal Guarderas, mencionando que, si, efectivamente, realizarán durante todos los fines de semana de dos meses, las sesiones de sensibilidad, en 8 barrios de Quito. Finaliza indicando que acoge la observación, puesto que, afortunadamente, el Plan aún está en marcha y tratarán de fortalecerlo con las sugerencias planteadas y, de esta forma, obtener mayores resultados.

Siendo las 11h16, habiéndose agotado el orden del día, el presidente de la Comisión declara clausurada la sesión.

REGISTRO ASISTENCIA – FINALIZACIÓN SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Bernardo Abad Merchán	1	
Fernando Morales Enríquez	1	
Gissela Chalá Reinoso	1	
Santiago Guarderas Izquierdo	1	
Juan Carlos Fiallo Cobos		1
TOTAL	4	1

Para constancia de lo actuado, firman el presidente de la Comisión de Seguridad, Convivencia Ciudadana y Gestión de Riesgos y el Prosecretario General del Concejo Metropolitano de Quito (E).

Sr. Bernardo Abad Merchán
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE
SEGURIDAD, CONVIVENCIA CIUDADANA
Y GESTIÓN DE RIESGOS.

Abg. Samuel Byun Olivo
PROSECRETARIO GENERAL DEL
CONCEJO METROPOLITANO
DE QUITO (E).



REGISTRO ASISTENCIA – RESUMEN DE SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Bernardo Abad Merchán	1	
Fernando Morales Enríquez	1	
Gissela Chalá Reinoso	1	
Santiago Guarderas Izquierdo	1	
Juan Carlos Fiallo Cobos		1
TOTAL	4	1

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Nelson Calderón	SCSC	2021-07-02	
Revisado por:	Samuel Byun	PSGC (S)	2020-07-02	

ANEXO 1



PLAN DE PREVENCIÓN Y RESPUESTA PARA LA ÉPOCA SECA 2021





BOMBEROS QUITO

Salvamos **vidas**

OBJETIVOS

Identificar zonas de mayor riesgo frente a incendios forestales en el Distrito Metropolitano de Quito.

Disponer de recursos y capacidades institucionales para responder efectivamente ante incendios forestales.

Identificar y ejecutar acciones **para prevenir y mitigar la ocurrencia de incendios forestales.**

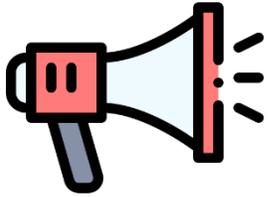
Sensibilizar a la comunidad para evitar la generación de incendios forestales.

Determinar procedimientos estandarizados que **promuevan una respuesta eficiente y efectiva** ante incendios forestales.

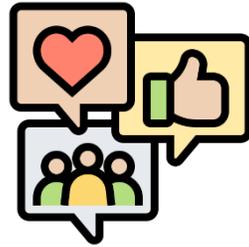


1. PREVENCIÓN

Estrategia de comunicación



Agenda de medios
(Free Press).



Campaña
redes sociales.



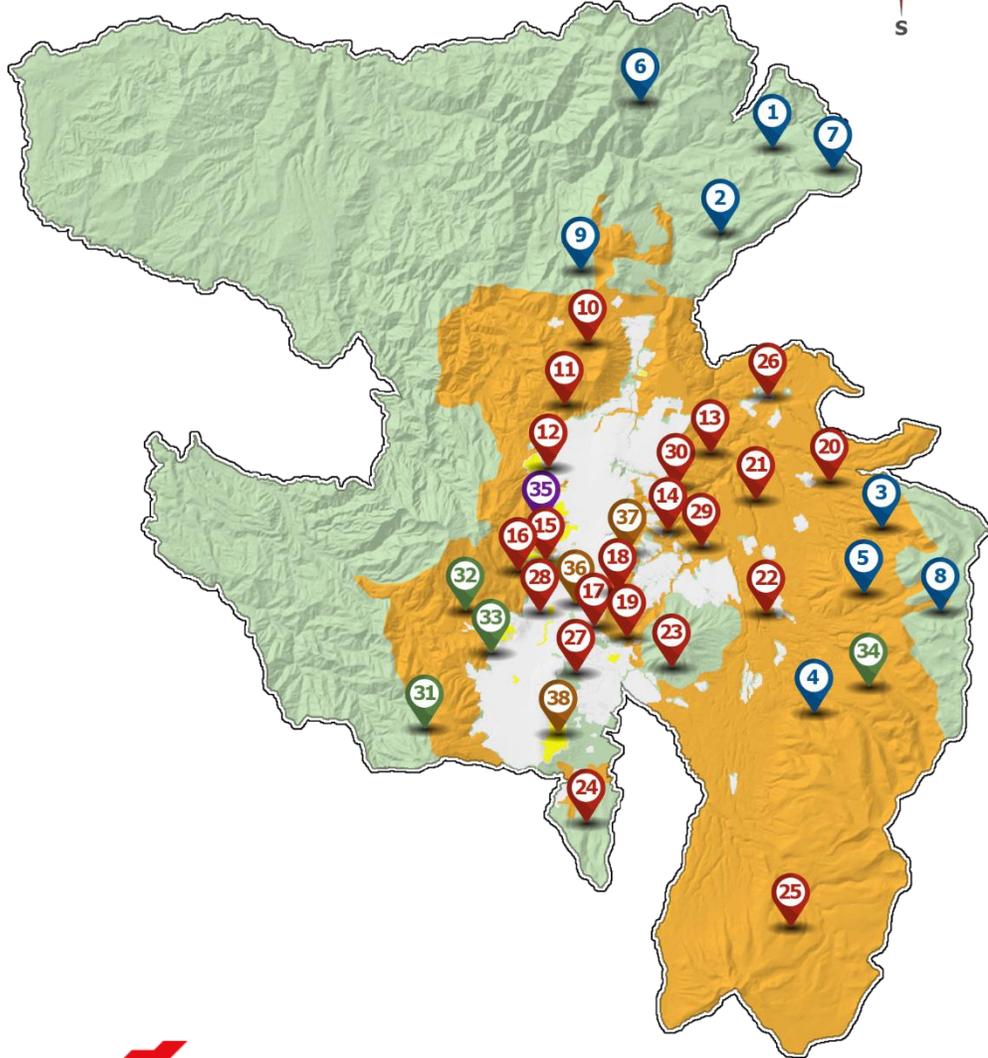
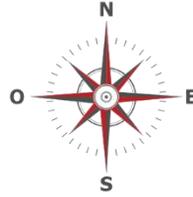
Cobertura y difusión
sistemática del plan.



Vinculación comunitaria:

- a. Charlas presenciales y virtuales.
- b. Perifoneo y visitas puerta a puerta.

Prevenir la existencia de incendios forestales en el Distrito Metropolitano de Quito, **a través de actividades de comunicación efectivas.**



IDENTIFICACIÓN 38 SECTORES SUSCEPTIBLES

Conservación

1. Parroquia Atahualpa.
2. Parroquia de Puéllaro.
3. Cerro Puntas.
4. Cashaloma, Itulcachi, Inga, Anga, Anga Alto.
5. Lagachi Alto, Cerro Cuturco.
6. San José de Minas.
7. Laguna de Mojanda: Barrio Mojanda Chico.
8. Reserva Cayambe Coca.
9. Pululahua.

Interfaz conservación

31. Atacazo.
32. Lloa, El Cinto.
33. Protección Chillogallo, Protección La Mena (Cerro Ungüi).
34. Tablón (Vía a Papallacta).

Interfaz y parque urbano

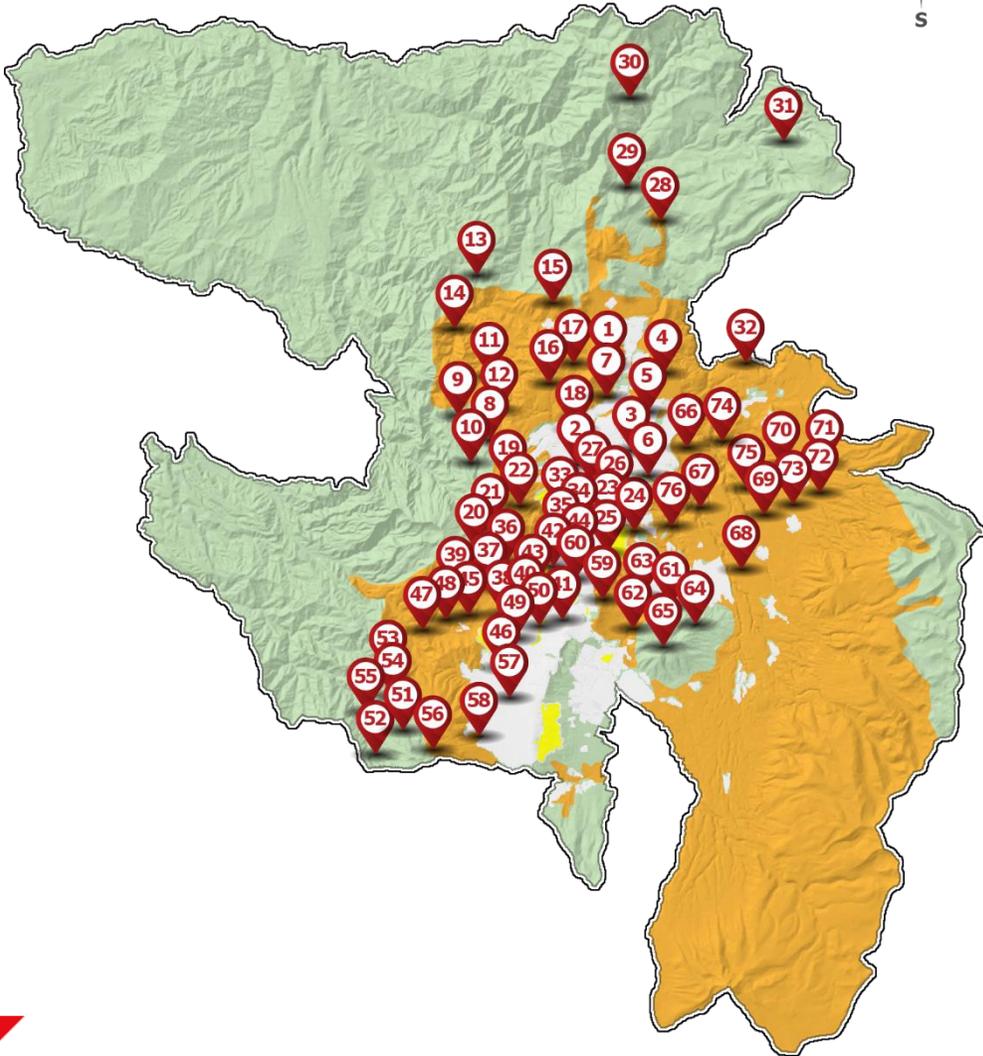
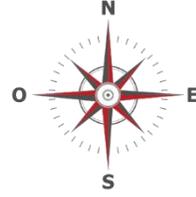
35. Cochapamba, La Pulida, El Pinar Alto.

Parque urbano

36. Parque Itchimbía.
37. Parque Metropolitano Norte.
38. Parque Metropolitano Sur, El Troje.

Interfaz

10. Casitahua, Rumiloma, Rayocucho, Yunguillas.
11. Catsuquí de Velasco, Colinas del Norte, Pisulí, La Roldós.
12. Protección El Condado, Rancho Alto, Rancho San Antonio, San José Obrero, Tenerías.
13. Oyacoto, San Francisco de Oyacoto.
14. Zámbiza, Nayón.
15. El Armero, Parque Teleférico, Santa Clara San Millán.
16. Protección San Juan, Atucucho.
17. Protección Monjas, Panecillo, Trébol.
18. Cerro Auqui, Av. Simón Bolívar, entrada Guápulo.
19. Lumbisí, entrada Universidad Internacional.
20. Iguñaro, San José del Quinche, San Vicente del Quinche.
21. Tababela, Guambi.
22. Chaupi Molino, El Chiche, El Arenal (Polígono de Tiro).
23. Cerro Ilaló: La Toglla, Sorialoma, Guangopolo, Angamarca, La Merced, Cruz del Ilaló.
24. Amaguaña: Balvinas, Cuendina, Protección Pasochoa.
25. Pintag (vía a Pintag, Sincholagua, Reserva Antisana).
26. Guayllabamba: La Sofía, Chaquibamba, Puruhantag.
27. Conocoto: Camino Antiguo Conocoto, Ontaneda, Monserat, San José del Valle.
28. Protección La Libertad, La Libertad Alto, La Cantera.
29. San Francisco de Churoloma, Collaqui.
30. Llano Chico y Cocotog (sector de quebradas).



2. DETECCIÓN

Puntos de vigilancia, monitoreo y respuesta

Distribuidos en los sitios
susceptibles a incendios
forestales.



RESPUESTA OPERATIVA





ACTIVACIÓN FASE 1

Fase 1

Fases	T°	Humedad relativa	Velocidad del viento	Días sin precipitación
Fase 1	20°	60%	12-15 km/h	8 días continuos

- **Evaluación de factores atmosféricos:** aumento de temperatura, aumento de la velocidad del viento, disminución de humedad relativa.
- Estaciones nivel 1.
- Activación de la Sala de Comando y Puesto de Mando.
- Activación del Grupo Forestal.
- Personal motorizado para cubrir rutas designadas.
- **Guardaquitos:** Sensibilización, vigilancia y alerta.
- Jornada laboral del personal operativo de 48x96 horas.





ACTIVACIÓN FASE 2

Fase 2

Fases	T°	Humedad relativa	Velocidad del viento	Días sin precipitación
Fase 2	22°	40%	20-30 km/h	15 días continuos

- Cuando la incidencia de incendios forestales sobrepase la respuesta operativa de la Fase 1.
- Análisis de factores meteorológicos.
- Personal de las estaciones.
- BRIFS en jornadas especiales.
- Monitoreo y control de incendios forestales.
- Jornada laboral del personal operativo de 48x48 horas.
- Personal de apoyo administrativo y de servicios.





ACTIVACIÓN FASE 3

Fase 3

Fases	T°	Humedad relativa	Velocidad del viento	Días sin precipitación
Fase 3	>24°	<30%	> 30 km/h	> 15 días continuos

- Cuando la incidencia de incendios forestales sobrepase la respuesta operativa de la Fase 2.
- Análisis de factores climáticos.
- Jornada laboral del personal operativo de 48x48 horas.
- Dos grupos de trabajo: la mitad del pelotón realiza vigilancia y monitoreo forestal y el segundo grupo atiende emergencias urbanas.
- Personal de apoyo administrativo y de servicios.
- BRIFS en todas las estaciones y unidades donde exista personal comandado.





RESPUESTA OPERATIVA ZONA DE INTERFAZ





RESPUESTA OPERATIVA BOSQUES URBANOS





RESPUESTA OPERATIVA ÁREAS DE PROTECCIÓN

NIVEL 1

0 a 2 Ha

- 2 Brif
- 1 Vehículo forestal
- 1 Motocicleta

14 Efectivos

NIVEL 2

2 a 10 Ha

- 2 Brif
- 1 Vehículo forestal
- 1 Grupo forestal
- 1 PC
- 1 Helicóptero
- 1 Motocicleta

32 Efectivos

NIVEL 3

De 10 Ha
en adelante

- 2 Brif
- 1 Vehículo forestal
- 2 Grupo forestal
- 1 PC
- 1 Helicóptero
- 1 PC
- 1 Motocicleta

57 Efectivos





RECURSOS OPERATIVOS

OFICIALES SUPERIORES	11
OFICIALES SUBALTERNOS	98
PERSONAL OPERATIVO	671
APOYO OPERATIVO	206



TOTAL **986**





PERSONAL DE APOYO EXTERNO CONTRATADO POR EL CBDMQ





RECURSOS INSTITUCIONALES





COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL

Articulación Institucional



1 Mando y
respuesta

2 Coordinación y
seguimiento

3 Apoyo

4 Apoyo





PROYECTO GUARDAQUITO



GuardaQuito es un proyecto comunitario que pretende realizar la vigilancia y monitoreo de primera respuesta a incendios forestales.

Vincular a los pobladores de zonas ubicadas como susceptibles en el Distrito Metropolitano de Quito, para capacitarlos de tal forma que puedan brindar una alerta temprana sobre posibles siniestros, a los miembros de estas comunidades y sus alrededores.



OBJETIVO

Precautelar la flora y fauna urbana y silvestre de las zonas de mayor susceptibilidad de incendios forestales en el Distrito Metropolitano de Quito, a través de la sensibilización a los pobladores inmersos en dichas zonas a fin de prevenir, monitorear y alertar posibles siniestros susceptibles.





ZONAS SUSCEPTIBLES

CALDERÓN

EUGENIO ESPEJO

LA DELICIA

MANUELA SÁENZ

ELOY ALFARO

QUITUMBE

VALLE DE LOS CHILLOS

TUMBACO





CAMPAÑA COMUNICACIONAL





OBJETIVOS



1. Generar conciencia social sobre la problemática de los incendios forestales suscitados en el Distrito Metropolitano de Quito, a fin de mitigar su provocación, extensión y daño ambiental.
2. Potenciar la participación de la ciudadanía a través de diferentes acciones que fomenten el cuidado del medio ambiente.
3. Involucrar a medios de comunicación en la difusión de la campaña.





SENSIBILIZACIÓN E IMPLICACIÓN

- Se realizará una intervención directa con la comunidad.
 - La primera será una activación con niños de 8 barrios distintos (norte, centro, sur) llevándolos a un área verde para tener una dinámica que les permita reconocer cómo se generan los incendios forestales y qué se puede hacer para evitarlos.
 - Duración de 2 meses , la activación será los fines de semana.
 - Apoyo de los Aspirantes de la Academia y personal de la Dirección de Vinculación.
 - Acción final será la unión de varios niños en una zona protegida y que formen una huella visible desde el aire.





SENSIBILIZACIÓN E IMPLICACIÓN





SENSIBILIZACIÓN E IMPLICACIÓN

- Colocar letreros en áreas post incendios forestales donde se evidencia las hectáreas que han sido salvadas gracias al accionar de bomberos.
- Trabajo con la comunidad para la intervención del espacio público para la realización de murales.
- Realizar un concurso fotográfico de áreas naturales que contengan fauna y flora característica de la sierra.
 - Se gestionará para que las fotografías ganadoras sean publicadas en los bulevares y plazas de las zonas urbanas y rurales





SENSIBILIZACIÓN E IMPLICACIÓN

- Charlas lúdicas en comunidades impartidas por aspirantes de la academia.
 - Se podrá coordinar con los guardaquito o dirigentes comunales que las personas de las comunidades se reúnan para que participen en estos eventos.
 - Las actividades serán de contenido preventivo acercando a los bomberos a un mejor contacto con la comunidad, además de informarles se puede potenciar y reforzar las prácticas que ellos tienen del manejo del ambiente para evitar quemas agrícolas descontroladas, etc.
 - Con esta acción se realizará el levantamiento de información que ayudará a segmentar el contenido, público y acciones de las siguientes etapas.





SENSIBILIZACIÓN E IMPLICACIÓN

- Crear una cuña radial viral para comunicar esta primera etapa.
- Realizar un spot audiovisual con técnica en reversa.
- Desarrollo de gráfica hiper realista dual.
- Creación de un landingpage para evidenciar el avance de esta primera etapa que incluirá mensajes preventivos y un conteo de acciones efectuadas .





BOMBEROS QUITO

Salvamos **vidas**